

EN SÍNTESIS

Lea más en:
eleconomista.mx/valores



S&P había decidido a principios de agosto mantener en "BBB+", con perspectiva negativa, la calificación de España. FOTO ARCHIVO: REUTERS

CALIFICADORAS

Rescate español no afectará la calificación: S&P

La agencia de calificación crediticia Standard and Poor's consideró que si España solicita el rescate global, no tendría un impacto directo en su nota soberana.

"Probablemente, el *rating* soberano del Reino de España no se vería afectado directamente en el caso de que el gobierno solicitara un rescate completo a través del FEEF, el Mede o el FMI". (AFP)